Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para la Construcción de Protección de Márgenes del Arroyo Rosedal de la ciudad de Villa Elisa

(A) EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			**OFERENTE 1: CARAGUATAY S.A.**					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y especifica en obras**	**FORMULARIO Nº 2 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO Nº 4 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General: * Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos diez [10] años (2014 al 2023), similares a las obras propuestas. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	1. En el caso de que con el contrato no sea posible identificar el cumplimiento del criterio establecido, se deberá presentar, además del contrato, documentos que evidencien con claridad el producto o servicio objeto de evaluación del criterio. 2. Copia de facturaciones según el criterio establecido junto a los documentos que avalen la recepción definitiva de la obra, en caso de completar el requisito con la alternativa del 70% presentar acta físico financiero. 3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, agregar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato y el porcentaje de participación 4. En el caso de que los criterios de evaluación sean cumplidos mediante un subcontratista nominado, el oferente deberá demostrar que los servicios ofrecidos por el subcontratista nominado están concluidos y con recepción final por parte del Contratante 5. En el caso de que la experiencia sea a través de un consorcio se debe presentar el contrato de constitución de Consorcio donde el oferente participó.	PRESENTA CARAGUATAY SA (151 - 152 - 153)	PRESENTA CARAGUATAY SA (154 - 181 - 197 - 229)	Contrato Nº 47/2013 Contruccion de Pavimento Tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros (folio 6 al 20) Acta de Recepcion Definitiva (Folio 21 al 22) Facturacion (folio 23 al 69) Contrato ID278127: **154)** Presenta Contrato (Folio 155 al 164) - Acta de Recepcion Definitiva (Folio 165). Contrato UOC3 Nº 07 21: **181)** Presenta Contrato (Folio 182 al 187) Acta de Recpcion Definitiva (Folio 188). Contrato Nº 169/19: 197) Presenta Contrato (198 al 202) - Recpcion Definitiva (Folio 203 al 204) Controto Nº 264/11: 229) (Folio 230 al 241). Acta de Recpcion Final (Folio (242 al 243)	Folio 6 al 20, 21 al 22, 23 al 69 **154)** Folio 155 al 164, 165. **181)** Folio 182 al 187, 188. 197) Folio 198 al 202, 2023 al 204. Folio 242 al 243.	CUMPLE CUMPLE	NO PRESENTO DOCUMENTACION QUE AVALE LA EXPERIENCIA GENERAL **NOTA CEO Nº 1132/2024 - RESPUESTA NOTA CARA Nº 206/2024 (NO PRESENTA DOCUMENTO CON LA EXPERIENCIA EN PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS O CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DEL PBC)** PRESENTA CONTRATO DE CONSTRUCCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA POR UNA CANTIDAD APRXIMADA DE 13684 FOLIO 154, 181. PRESENTA CONTRATO DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE H°A° VANO DE 15.20 Y 25 METROS FOLIO 197, (NO PRESENTA SOPORTE PARA VERIFICAR LA CANTIDAD DE PUENTES) 229. (PRESENTA DOCUMENTO QUE CERTIFICA CANTIDAD DE PUENTES) FOLIO 135 **NOTA CEO Nº 1132/2024 - RESPUESTA NOTA CARA Nº 206/2024 (PRESENTA DOCUMENTO QUE CERTIFICA CANTIDAD DE PUENTES) FOLIO 135**
Experiencia Especifica: *Contar con experiencia mínima en haber ejecutado en el período de los últimos 10 (diez) años (2014 al 2023), contratos en el sector público o privado en las siguientes actividades claves: - Construcción de piedra bruta colocada, gaviones y colchón reno ejecutadas, en un volumen mínimo de 8.000 m3 (ocho mil) metros cúbicos. Podrán ser sumadas en un máximo de 4 (cuatro) contratos. - Construcción como mínimo de 3 (tres) puentes vehiculares de hormigón armado, con vano igual o mayor a 12 (doce) metros.								

Ing. Alexander Cáceres

Ing. Daniel Vera

Ing. María Falcón

Ing. Daniel Fleitas

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

B) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		OFERENTE 1: CARAGUATAY S.A.				
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 6 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1 (uno)**Ingeniero Residente**: egresado de la carrera de Ingeniería Civil, con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, jefe o Residente de Obras, de la misma naturaleza (que incluyan estructuras hidráulicas). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá estar disponible a tiempo completo.	1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras para dar cumplimiento a los fines del contrato. 2. Certificado o Constancia de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Presentar contratos o certificados de trabajo, en el caso de certificado de trabajo se deberá indicar con claridad la obra para la cual fue contratado y referida al contrato a licitar. 4. Copia del título de grado, certificados de especialización o certificado de estudios, según sea el caso. En el caso de documentos (títulos universitarios) otorgados en el extranjero, el Oferente que resulte adjudicado deberá presentar los mismos con la legalización pertinente.	PRESENTA	Curriculum Vitae: Luis Maria Chávez Título Univ. Ing. Civil - UNA Registro Prof. Vigente **Experiencia:** * Certificado de Trabajo (Caraguatay S.A.) Residente de Obra (2011-2013) Certificado de Desempeño Satisfactorio (Caraguatay S.A.)	*325-330 CV Firmado * 331-331 Tit.Univ. (2007) *333 - Reg. Prof. Vigente * 334-338 Constancia de Trabajo (no se puede visualizar la duracion efectiva de la obra) Obras Hidraulicas * 337 ID. 880986	CUMPLE	CV Firmado
1 (uno)**Técnico Topógrafo,** egresado de la carrera de Ingeniería Civil o Ingeniería en Ciencias Geográficas, o bien Técnico Superior en Topografía, con título en dicha Tecnicatura, con especialización en relevamiento planialtimetrico, con al menos 10 (diez) años de experiencia demostrable mediante contratos ejecutados o certificados laborales en obras civiles y manejo de instrumentos topográficos modernos (Estación total, GPS diferencial). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario. Prestara servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Felix Eduardo Zarate Título Univ. Ing. Ciencias Geograficas - UNA Registro Prof. Vigente Constancia de Trabajo (2)	* 340-341 CV (**No firmado. Falta baja 3/3 del CV**) * 342-343 Tit.Univ (2003) * 344 - Reg. Prof. Vigente * 345-346 Constancia de Trabajo	CUMPLE	En las constancias laborales presentadas no se puede determinar la experiencia en manejo de instrumentos topográficos modernos (Estación total, GPS diferencial). **NOTA CEO 1132/2024** **RESPUESTA NOTA CARA N°206/2024** *** Fs 146/148 cumple**
1 (un) Ayudante en topografía, recién egresado o estudiante del último año de la carrera de Ingeniería Civil o Técnico Superior, con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia en relevamiento planialtimetrico, manejo de instrumentos topográficos modernos (Estación total, GPS diferencial) y como mínimo de experiencias en obras que incluyen estructuras de obras Hidráulicas. El técnico debera prestar servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Gladis Balbina Ibarra Aveiro Título Univ. Ing. Civil - UNA (no se adjunta Registro de Título MEC) Certificado de Trabajo (1) Caraguatay S.A.	* 348-349 CV (**no firmado**) * 350 Tit. Univ. (**año ilegible. no adjunta datos de registro en MEC**) * 351 Certificado de Trabajo (1) cargo Ayudante de Topografia (2019-2021)	CUMPLE	En la constancia laboral a fs. 351 no se puede determinar 4 (cuatro) años de experiencia en relevamiento planialtimetrico, manejo de instrumentos topográficos modernos (Estación total, GPS diferencial) y como mínimo de experiencias en obras que incluyen estructuras de obras Hidráulicas. No se cuenta con el Contrato 169/2019. Verificado en DNCP la vigencia es de 27-05-2019 al 31-12-2021 (2 años 7 meses) **NOTA CEO N° 1132/2024** **RESPUESTA NOTA CARA N° 206/2024**
1 (un) Responsable Ambiental: debera ser Ingeniero Ambiental u otra profesión afín, para las cuales seran consideradas validas las siguientes: Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, Licenciado en Ciencias Ambientales, Ingeniero Geografo y Ambiental, Ingeniero Sanitario, Biólogo **debiendo contar con especializaciones en temas ambientales para que puedan cumplir con la formación académica requerida.** Se considerará que el profesional cumple con el siguiente criterio, si evidencia haber realizado cursos relacionados al campo específico, con duración mayor o igual a 40 horas lectivas, que acumulados alcancen como mínimo 200 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. En caso de no alcanzar la cantidad de horas mínimas se considerará como "No cumple", no pudiendo ser elegible para el cargo. Deberá contar con experiencia **general mínima de 5(cinco) años**. Deberá **contar con 3 (tres) contratos de experiencia específica** en tareas de: i) elaboración e implementación de Planes de Gestion Ambiental afines al tipo de obra del Proyecto, ii) desarrollo y aplicación de Plan de Accion Socio Ambiental (PASA) y otros instrumentos de gestion ambiental, iii) experiencia como consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidráulicos, para lo cual será valorado cualquier labor desarrollada en el marco del componente ambiental del proyecto. La experiencia general será contabilizada a partir de la obtención del título universitario. Además, deberá estar inscripto en el Catastro Tecnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, con registro vigente, en caso de no contar con registro, deberá presentar evidencias de encontrarse en gestiones para la obtención del mismo. La afectación del responsable ambiental sera a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Alejandra Elizabeth Acosta Arevalos Título Univ. Ing. Ambiental - UNA (2013) Registro CTCA Vigente Especializacion Legislacion Ambiental Posgrado Auditoria Ambiental ISO 14001 Experiencia General 11 años **Experiencia Específica** Elaboracion y Verificacion PGA Desarrollo y aplicacion PASA Consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidráulicos Soporte * Implementacion y fiscalizacion PGA - Obra: Obra Mejoramiento Camino de Acceso y Obras Generales de Proteccion de Costanera (Periodo nov 2016-ago/2017) / Obra: Rectificacion Arroyo Itay (Periodo may/2018-ago/2019) * Desarrollo y aplicacion PASA - Obra: Obras de Caminos Vecinales y Pavimentacion Dpto de Coralillera San Pedro y Guaira. Grupo 1 Lote 3. Tramo Isla Alta, Embocada Isla Yuhsa Periodo (2019-2021) * Consultor Ambiental en Pyto. de Saneamiento o hidraulicos - Obra: Planta de Tratamiento de Efluentes Azucarera Fredimann S.A. (Jun 2018-jul/2019) / Planta de Tratamiento de Efluentes de Patas Pinturas Paraguayas S.A. (Periodo: may/2016-feb 2017)	* 353-356 CV (**no firmado**) * 358-359 Título Univ. * 357 Reg. CTCA * 360 Especializacion (250 hs) * 361 Posgrado Auditoria ISO 14001 (225 Hs) * 353-359 Experiencia General **Experiencia Específica** * 365-366 SFA Certificado de Trabajo Abog. y Consultores Ambientales * 368 Certificado de Trabajo CARAGUATAY S.A. *365-367 SLA Certificado de Trabajo Abog. y Consultores Ambientales	CUMPLE	**NOTA CEO N° 1132/2024** **RESPUESTA NOTA CARA N° 206/2024** FOLIOS. 154 157
1 (un) Tecnico en Seguridad y Salud Ocupacional. Profesional universitario con experiencia general mínima de 5(cinco) años y 3 (tres) años de experiencia específica en el componente de salud y seguridad ocupacional en contratos de obra de naturaleza o magnitud similar. Con registro vigente en Salud y Seguridad del Trabajo en Paraguay expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) mínimamente categoria B. Tendrá a su cargo la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (versión 2023) u otras documentaciones o exigencias. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Tecnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo. La asignacion del Tecnico en Salud y Seguridad Ocupacional sera a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Blassa Yvone Diaz Dominguez Título Univ: Lic. En Trabajo Social - UNA (2016) No se visualiza REGISTRO MTESS CATEGORIA B Experiencia General: 8 años Experiencia Especifica: No se visualiza, por tanto solicitar	* 370-372 CV (no firmado) * 373-374 Tit. Univ. * 370-374 Experiencia Gral.	**NO CUMPLE**	* Solicitar REGISTRO MTESS CATEGORIA B (vigente) * Solicitar documentacion que avale experiencia específica de 3 (tres) años en el **componente de salud y seguridad ocupacional en contratos de obra de naturaleza o magnitud similar** **NOTA CEO N° 1132/2024** **RESPUESTA NOTA CARA N° 206/2024** * CV Firmado presenta folio 158-160 * Presenta titulo: legible folio 161/162 * Presento registro MSPBS. * No Presento Registro MTESS folio 163 * Experiencia Especifica: presenta fs 164-177
1 (un) Responsable Social: que presente formacion académico como Licenciado en Trabajo Social, Sociología, Psicología Comunitaria/Social, con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia General y de experiencia específica de 3 (tres) en el área social en Proyectos de desarrollo comunitario (trabajos con comisiones vecinales, asentamientos, o proyectos de agua y saneamiento y de caracter socio-ambiental) la misma será contabilizado a partir de la emision del titulo universitario. La afectacion del responsable social será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculo Vitae: Danic Paredes Gonzalez Título Univ: Lic en Produccion - UANS (2016 y sin reverso Posgrado: Magister en Gerencia en Seguridad y Salud Ocupacional (VIA-PRO - 2021) Experiencia General: 8 años Experiencia Específica: Constancia de Trabajo: CARAGUATAY S.A	* 395-397 CV (**no firmado**) * 396 Titulo univ (**sin reverso**) * 402-403 Titulo Posgrado con registro * 395-398 Experiencia General * 408 Experiencia Especifica (1) constancia	**NO CUMPLE**	* Solicitar reverso titulo universitario con los registros correspondientes * La experiencia especifica mencionada (Periodo 2021/2022), **pero visualizado en el portal DNCP (Contrato LOC3 N°07/2021) ID 388986 vigencia 150 dias. Solicitar otras experiencias específicas vel gbc.** **NOTA CEO N° 1132/2024** **RESPUESTA NOTA CARA 206/2024** **Experiencia Específica:** *** fs 184/185 (solo presenta 2 experiencias, se solicita 3)** **(NO PRESENTO REGISTRO MTESS CATEGORIA B)**
1 (un) Especialista en Arquitectura. Especialista en Arquitectura con título de grado, y al menos un curso o seminario en áreas de diseño de infraestructura en espacios publicos. Además, deberá contar con al menos de 5 (cinco) años de experiencia en obras viales o infraestructura urbana y 1 (una) experiencia especifica en trabajos de diseño arquitectónico en zonas urbanas. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá abocarse a tiempo completo y prestará servicios con la Contratista.		PRESENTA	Curriculo Vitae: Jose Maria Calvo Garcia Título Univ: Arquitecto - UNA (2006) Posgrado: Master en Regeneracion Urbana, Rehabilitacion y Diseño - Univ. De Salamanca (2019) Experiencia General: 18 años Costancia de Trabajo - CARAGUATAY S.A. Obra Puesta en Valor Fabrico Villa Rosalba (Contrato Itaipu N° 4500066961 2021) Constancia BNF Certificado MES INGENIERIA S.A. Constancia BIG SOUTH S.A Certificado de Trabajo CARAGUATAY S.A. - Obra Construccion de Pavimento tipo empedrado - Tramo 8 Nueva Toledo Vaqueria **Experiencia Específica** Constancia de Trabajo - CARAGUATAY S.A. Obra Restauracion del Edificio del Palacio de Gobierno ID 382309 Periodo 21/09/2020 al 31-12-2021	*410-420 CV (**no firmado**) * 424-422 Titulo Univ. Registrado * 427-431 Titulo Posgrado apostillado * 436 - Constancia de Trabajo CARAGUATAY S.A. - 15 meses * 437 - Constancia de Trabajo - CARAGUATAY S.A. (Contrato Itaipu N° 4500066961/2021) * 438 - Constancia: BNF - 6 meses * 439 - Constancia de Servicios MES Ingeneria S.A. - 11 meses * 441 - Constancia BIG SOUTH S.A. - 10 meses * 457 - Certificado de Trabajo CARAGUATAY S.A. - Obra Construccion de Pavimento tipo	CUMPLE	Presenta CV Firmado 186-196

Ing. Alexander Cáceres

Ing. David Fleitas

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

C) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		OFERENTE 1: CARAGUATAY S.A.					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 7 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 8 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 2 (dos) camiones volquete, con capacidad no menor a 5 toneladas. • 1 (una) excavadoras con orugas. • 1 (una) retroexcavadora con pala frontal. • 1(una) electrobomba de 15.000 litros/horas o superior. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se enumeran a continuación, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50 % de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados. OBSERVACIONES A) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios B) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las Ofertas. C) El Oferente debe declarar que todos los Equipos estarán libres al momento de comenzar la Obra. D) La convocante podrá descalificar al Oferente en caso de inconsistencia de la información. Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas o superiores características.	1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser de alquiler debe ser presentado el inventario de maquinarias. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4 . En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 5. Para los equipos en alquiler deben presentar inventario de los mismos, a modo de constatar que no se encuentren comprometidos en otras obras dependientes del MOPC.	PRESENTA	PRESENTA	**1-** DECLARACION JURADA DE LISTA DE EQUIPOS **2-** VERACIDAD DE LA INFORMACION **3-** CUADRO DE ACTIVO FIJO **4-** PRESENTA DOC PARA ALQUILER **5-** CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS (FORMULARIO N° 8)	1- Fs.459 2-Fs.461 3-Fs.452 4-Fs 468 - 473 5- 474	CUMPLE	

Ing. Alexander Chavez.

Ing. Pablo Vera

C.P. Mario Falcón

Ing. David Fleitas

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para la Construcción de Protección de Márgenes del Arroyo Rosedal de la ciudad de Villa Elisa

(A) EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			OFERENTE 2: CONSORCIO ROSEDAL (PUNTAL CONSTRUCCIONES / CONSTRUMAQ SUR S.R.L.)					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras**	**FORMULARIO N° 2 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 4 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General: * Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos diez [10] años (2014 al 2023), similares a las obras propuestas. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	1 En el caso de que con el contrato no sea posible identificar el cumplimiento del criterio establecido, se deberá presentar, además del contrato, documentos que evidencien con claridad el producto o servicio objeto de evaluación del criterio.	PRESENTA	PRESENTA	Contrato N° 930 (folio 374) y Acta de recepción definitiva (folio 381)	Folio 374, 035, 035 - 043, 045 - 051, 052.	CUMPLE	Construcción de Canalización- Mamposteria de piedra bruta colocada para desague de agua pluviales y puentes de H°A° dentro del área urbana de la ciudad de General Artigas . Itapua Paraguay (folio 368) del 09/02/2018 a 29/01/2019
		2. Copia de facturaciones según el criterio establecido junto a los documentos que avalen la recepción definitiva de la obra, en caso de completar el requisito con la alternativa del 70% presentar acta físico financiero.			SE SOLICITA DOCUMENTO RESPALDATORIO **PRESENTA DOCUMENTOS RESPALDATORIOS SEGÚN NOTA 1125/24 - CONTRATO UOC N°06/2021 y ACTA DE RECEPCION PROVISORIA (folio 035-036)**			Desague pluvial en la Cuenca de las Calles Isabel La Católica y Kamonnikof (folio 296) del 13/10/2021 a 14/03/2024
		3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, agregar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato y el porcentaje de participación			SE SOLICITA DOCUMENTO RESPALDATORIO **PRESENTA CONTRATO UOC N° 08/2021 y ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (folio 043-045)**			Protección de Márgenes de Arroyos de la ciudad de Asunción (folio 296) del 15/11/2021 a 30/12/2022
					SE SOLICITA DOCUMENTO RESPALDATORIO **PRESENTA CONTRATO PR/DL N° 288/2020 y ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (folio 051-052)**			Montaje de gaviones y colchones de gaviones y colchones tipo reno (folio 297) del 17/12/2020 a 24/06/2021
Experiencia Especifica: *Contar con experiencia mínima en haber ejecutado en el período de los últimos 10 (diez) años (2014 al 2023), contratos en el sector público o privado en las siguientes actividades claves: - Construcción de piedra bruta colocada, gaviones y colchón reno ejecutadas, en un volumen mínimo de 8.000 m3 (ocho mil) metros cúbicos. Podrán ser sumadas en un máximo de 4 (cuatro) contratos. - Construcción como mínimo de 3 (tres) puentes vehiculares de hormigón armado, con vano igual o mayor a 12 (doce) metros.		4. En el caso de que los criterios de evaluación sean cumplidos mediante un subcontratista nominado, el oferente deberá demostrar que los servicios ofrecidos por el subcontratista nominado están concluidos y con recepción final por parte del Contratante	PRESENTA	PRESENTA	Contrato N° 08/2021 (folio 304) y Acta de recepción definitiva (folio 302)	Folio 304, 302 - 311 - 017 al 029	CUMPLE	Protección de Márgenes de Arroyos de la ciudad de Asunción (folio 301) del 13/10/2021 a 17/07/2023
		5. En el caso de que la experiencia sea a través de un consorcio se debe presentar el contrato de constitución de Consorcio donde el oferente participó.			Acta de Recepción definitiva N° 05/2023 (folio 311)			Protección de Márgenes de Arroyos de la ciudad de Asunción (folio 301) del 13/10/2021 a 17/07/2023
					SE SOLICITA DOCUMENTO RESPALDATORIO **PRESENTA DOCUMENTOS RESPALDATORIOS SEGÚN NOTA CEO N° 1129/24 - CONTRATO N°424/2021 y ACTA DE RECEPCION PROVISORIA (folio 017-029)**			Licitación pública internacional para la construcción de puentes de hormigon armado en varios departamentos de la region oriental 2da tanda lote 3 dpto de Itapua y Alto Paraná (folio 373) del 16/12/2021 al 31/03/2024

Ing. Alexander Olvera

Ing. David Fbitos

Ing. Raul Vera

Lic. Maria Falcón

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

B) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		OFFERENTE 2: CONSORCIO ROSEDAL (PUNTAL CONSTRUCCIONES / CONSTRUMAQ SUR S.R.L.)				
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 6 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1 (uno)**Ingeniero Residente**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil, con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, jefe o Residente de Obras, de la misma naturaleza (que incluyan estructuras hidráulicas). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá estar disponible a tiempo completo.	1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras para dar cumplimiento a los fines del contrato. 2. Certificado o Constancia de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Presentar contratos o certificados de trabajo, en el caso de certificado de trabajo se deberá indicar con claridad la obra para la cual fue contratado y referida al contrato a licitar. 4. Copia del título de grado, certificados de especialización o certificado de estudios, según sea el caso. En el caso de documentos (títulos universitarios) otorgados en el extranjero, el Oferente que resulte adjudicado deberá presentar los mismos con la legalización pertinente.	PRESENTA	*Curriculum Vitae: Ing Luis Tomas Masso Montenegro (folio 059 al 83) *Titulo Univ. Ing. Civil / Ing. Hidraulico - Universidad del Nordeste -ARG. (folio 084 al 87) *Certificado de Trabajo (FOLIO 098-0100) *Carta Compromiso: No presenta	Folio 058, 084, 098	**NO CUMPLE**	*Contrato con Guarani Consultora - ING. RESPONSABLE (folio 098) del 01/08/1993 a 31/12/1995 *Contrato con Alfredo Angulo Arquitecto - ING DIRECTOR DE PROYECTO (folio 099) del 01/11/2010 a 12/12/2011 *Contrato con Guarani Consultora - ING COORDINADOR GENERAL (folio 0100) del 01/01/1997 a 31/03/1997 *Contrato con Consorcio Consultora Guarani - ING FISCAL (folio 070) del 01/01/1999 a 31/12/1999 *Contrato con Consultora Guarani - ING FISCAL (folio 073) del 01/11/1993 a 31/08/1994 *Contrato con Consvi ING RESIDENTE (folio 073) del 01/04/1992 a 30/09/1992 *Contrato con Mario Mensch - ING RESIDENTE (folio 074) del 01/01/1990 a 31/08/1991 **No se Visualiza Registro Profesional *Curriculum No Firmado **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **NOTA CEO N° 1125/24 Respuesta del Consorcio Rosedal** **En la segunda aclaratoria no presenta documentos que avalen la experiencia especifica de años**
1 (uno)**Técnico Topografo**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil o Ingeniería en Ciencias Geográficas, o bien Técnico Superior en Topografía con título en dicha Tecnicatura, con especialización en relevamiento planialtimétrico, con al menos 10 (diez) años de experiencia demostrable mediante contratos ejecutados o certificados laborales en obras civiles y manejo de instrumentos topográficos modernos (Estacion total, GPS diferencial). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario. Prestara servicios para la empresa contratista a tiempo completo.			*Curriculum Vitae: Miguel Angel Cañete Colman (folio 117, 118) **Titulo de Formación en Curso de Formacion en TOPOGRAFÍA del SNPP - 120 HS No Cumple (folio 0119)** **Experiencia de al menos 10 Años: No cumple** *Certificado de Trabajo (folio 0120-0121) PRESENTA *Certificado de manejo de equipos (folio 0120-0121) *Carta Compromiso: No Presenta	Folio 117, 119 - 120, 121	**NO CUMPLE**	Contrato con PUNTAL CONSTRUCCIONES como ENCARGADO DE TOPOGRAFIA (folio 01201 del 12/12/2012 a 30/06/2022 Contrato con CALDETEC INGENIERIA SRL como TOPOGRAFO (folio 0121) del 01/12/2023 a 31/08/2024 **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **NOTA CEO N° 1125/24 Respuesta del Consorcio Rosedal** **En la segunda aclaratoria volvio a presentar un documento que no cumple**
1 (un) Ayudante en topografía, recién egresado o estudiante del último año de la carrera de Ingeniería Civil o Técnico Superior, con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia en relevamiento planialtimétrico, manejo de instrumentos topográficos modernos (Estacion total, GPS diferencial) y como mínimo de experiencias en obras que incluyen estructuras de obras Hidráulicas. El técnico deberá prestar servicios para la empresa contratista a tiempo completo.			*Curriculum Vitae: Pedro Nilson Cabañas Arguello (folio 0122 al 124) * Titulo: Bachiller Técnico en Ciencias Topograficas No Cumple (folio 0125) *Certificado de Trabajo (folio 0126 al 0131) *Carta Compromiso: No Presenta.	Folio 122 al 124, 125 - 126, 131.	**CUMPLE**	Contrato con ICSA como Topografo (folio 0127) del 01/06/2018 a 30/09/2020 Contrato con Consorcio PC como topografia (folio 0128) del 30/09/2020 a 31/12/2023 **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **PRESENTA DOCUMENTOS RESPALDATORIOS SEGÚN NOTA CEO N° 1129/24**
1 (un) Responsable Ambiental: deberá ser Ingeniero Ambiental u otra profesión afín, para las cuales serán consideradas validas las siguientes: Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, Licenciado en Ciencias Ambientales, Ingeniero Geográfo y Ambiental, Ingeniero Sanitario, Biólogo **debiendo contar con especializaciones en temas ambientales para que puedan cumplir con la formación académica requerida.** Se considerará que el profesional cumple con el siguiente criterio, si evidencia haber realizado cursos relacionados al campo específico, con duración mayor o igual a 40 horas lectivas, que acumulados alcancen como mínimo 200 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. En caso de no alcanzar la cantidad de horas mínimas se considerará como "No cumple", no pudiendo ser elegible para el cargo. Deberá contar con experiencia **general mínima de 5(cinco) años.** Deberá **contar con 3 (tres) contratos de experiencia especifica** en tareas de: i) elaboración e implementacion de Planes de Gestión Ambiental afines al tipo de obra del Proyecto, ii) desarrollo y aplicacion de Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) y otros instrumentos de gestión ambiental, iii) experiencia como consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidráulicos, para lo cual será valorado cualquier labor desarrollada en el marco del componente ambiental del proyecto. La experiencia general será contabilizada a partir de la obtencion del título universitario. Ademas, deberá estar inscripto en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, con registro vigente, en caso de no contar con registro, deberá presentar evidencias de encontrarse en gestiones para la obtención del mismo. La afectacion del responsable ambiental será a tiempo completo.			*Curriculum Vitae: Lic Rodrigo Emmanuel Aquino Estigarribia (folio 208 al 227) *Titulo: Ingeniero Ambiental - UNA (folio 228 al 230) *Especializacion: Constacia de Cursar Maestria (Folio 231 al 233) *Inscripcion MADES: CTCA Evidencia de pago de gestión (folio 234) *Certificado de Trabajo (folio) *Carta Compromiso: No Presenta	Folio 208 al 227, 228 al 230, 234.	**CUMPLE**	Contrato con CYMA Consultoria como CONSULTOR AMBIENTAL (folio 245) del 01/08/2021 a 31/10/2024 Contrato con Consorcio San Rafael como ESPECIALISTA AMBIENTAL (folio 246) del 01/09/2020 a 28/02/2022 Contrato con Consorcio Sanitario como INGENIERO AMBIENTAL (folio 253) del 21/10/2018 a 21/10/2019 **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **NOTA CEO N° 1125/24 Respuesta del Consorcio Rosedal** **En la segunda aclaratoria presento el documento solicitado**
1 (un) Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional. Profesional universitario con experiencia general mínima de 5(cinco) años y 3 (tres) años de experiencia especifica en el componente de salud y seguridad ocupacional en contratos de obra de naturaleza o magnitud similar. Con registro vigente en Salud y Seguridad del Trabajo en Paraguay expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MITESS) mínimamente categoría B. Tendrá a su cargo la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (versión 2023) u otras documentaciones o exigencias. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo.La asignación del Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional será a tiempo completo.			*Curriculum Vitae: Christian Marcelo Poletti Pietrafesa (folio 132 al 137) *Titulo: Lic. en Ecologia y Gestion Ambiental - Universidad Metropolitana de Asuncion (folio 138) un reverso de legalizacion. *Experiencia: 11 años. *Registro MITESS: Categoria A - Vigente (Folio 144) *Certificado de Trabajo (folio 145 al 155). *Carta Compromiso: No Presenta.	Folio 132 al 137, 138, 144, 145 al 155	**CUMPLE**	Caldetec Ing. SRL como encargardo de dpto. de Salud y Seguridad Ocupacional Puntal Construcciones como encargado del Dpto. de Salud y Seguridad Ocupacional Consorcio PC como encargado del Dpto. de Salud y Seguridad Ocupacion Empresa Orlando Oporta como encargado de Componente de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **NOTA CEO N° 1125/24 Respuesta del Consorcio Rosedal** **En la segunda aclaratoria presenta el documento solicitado**
1 (un) Responsable Social: que presente formacion academica como Licenciado en Trabajo Social, Sociologia, Psicologia Comunitaria/Social, con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia General y de experiencia especifica de 3 (tres) en el área social en Proyectos de desarrollo comunitario (trabajos con comisiones vecinales, asentamientos, o proyectos de agua y saneamiento y de carácter socio-ambiental) la misma será contabilizado a partir de la emisión del titulo universitario. La afectación del responsable social será a tiempo completo.			*Curriculum Vitae: Nancy Veronica Centurion Ramirez (folio 156 al 162) *Titulo: Lic. en Trabajo Social - Universidad Evangelica del Paraguay (folio 163 al164) *Experiencia: 14 Años. *Certificado de Trabajo (folio 172 al 175) *Carta Compromiso: No Presenta	Folio 15 al 162, 163 al 164;	**CUMPLE**	Consorcio Coasa como Tecnica Social (Serv. De Consultoria para Diseños Ejecutivos para 50 Sistemas de Agua Potable en zonas rurales proyecto tocoti) (Folio 172) CIVSA como Tecnica Social (Fiscalizacion de provision e instalacion de micromedidores y medidores de agua potable prestamo BIRF 7710/PY) (Folio 173) CIVSA como Responsable Social (Obras de Viviendas Sociales ENSAP Barrio Cara Cara (folio 175) **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **NOTA CEO N° 1125/24 Respuesta del Consorcio Rosedal** **En la segunda aclatoria presenta el documento solicitado**
1 (un) Especialista en Arquitectura. Especialista en Arquitectura con título de grado, y al menos un curso o seminario en áreas de diseño de infraestructura en espacios públicos. Además, deberá contar con al menos de 5 (cinco) años de experiencia en obras viales o infraestructura urbana y 1 (una) experiencia especifica en trabajos de diseño arquitectónico en zonas urbanas. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá abocarse a tiempo completo y prestará servicios con la Contratista.			*Curriculum Vitae: Gonzalo Fernan Miguel Garay Zacolillo (folio 177 al 196) *Titulo: Arquitecta - Universidad Catolica de Chile (folio 197 al 198) *Experiencia: 38 Años. *Curso o Seminario Diseño de Infraestructura en espacios publicos: No Presenta *Certificado de Trabajo (folio 201 al 207) *Carta Compromiso: No Presenta	Folio 177 al 196, 197 al 198, 201 al 207	**NO CUMPLE**	Gobernacion del Dpto. Central como Consultor Proyecto de ampliacion del complejo de oficinas de la Sede de la Gobernacion. (Folio 207) **No presenta carta compromiso para prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada.** **No tiene el curso en urbanismo solicitado** **NOTA CEO N° 1125/24 Respuesta del Consorcio Rosedal**

Ing. Alexander Chaves

Ing. David Fleitas

Ing. Raul Vera

Arq. María Falcon

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

C) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		OFERENTE 2: CONSORCIO ROSEDAL (PUNTAL CONSTRUCCIONES / CONSTRUMAQ SUR S.R.L.)					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO Nº 7 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO Nº 8 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 2 (dos) camiones volquete, con capacidad no menor a 5 toneladas. • 1 (una) excavadoras con orugas. • 1 (una) retroexcavadora con pala frontal. • 1(una) electrobomba de 15.000 litros/horas o superior. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se enumeran a continuación, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50 % de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados. OBSERVACIONES A) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios B) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las Ofertas. C) El Oferente debe declarar que todos los Equipos estarán libres al momento de comenzar la Obra. D) La convocante podrá descalificar al Oferente en caso de inconsistencia de la información. Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas o superiores características.	1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser de alquiler debe ser presentado el inventario de maquinarias. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4 . En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 5. Para los equipos en alquiler deben presentar inventario de los mismos, a modo de constatar que no se encuentren comprometidos en otras obras dependientes del MOPC.	PRESENTA	PRESENTA	1- DECLARACION JURADA LISTA DE EQUIPOS PAG Nº 418 (DOBLE FOLIO), 2 CARTA DE COMPROMISO ALQUILER ELECTROBOMBA PAG Nº 427, 3- CRONOGRAM DE EQUIPOS PAG Nº 428 (FORMULARIO Nº 8)	Folio 418, 427, 428	CUMPLE	NO SE ENCONTRO EL CUADRO DE BIENES ACTIVOS FIJOS **PRESENTA DOCUMENTOS RESPALDATORIOS SEGÚN NOTA CEO Nº 1129/24**

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para la Construcción de Protección de Márgenes del Arroyo Rosedal de la ciudad de Villa Elisa

(A) EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			OFERENTE 3: DC INGENIERIA S.A.					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras**	**FORMULARIO Nº 2 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO Nº 4 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General: * Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos diez [10] años (2014 al 2023), similares a las obras propuestas. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	1 En el caso de que con el contrato no sea posible identificar el cumplimiento del criterio establecido, se deberá presentar, además del contrato, documentos que evidencien con claridad el producto o servicio objeto de evaluación del criterio. 2. Copia de facturaciones según el criterio establecido junto a los documentos que avalen la recepción definitiva de la obra, en caso de completar el requisito con la alternativa del 70% presentar acta físico financiero. 3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, agregar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato y el porcentaje de participación 4. En el caso de que los criterios de evaluación sean cumplidos mediante un subcontratista nominado, el oferente deberá demostrar que los servicios ofrecidos por el subcontratista nominado están concluidos y con recepción final por parte del Contratante 5. En el caso de que la experiencia sea a través de un consorcio se debe presentar el contrato de constitución de Consorcio donde el oferente participó.	PRESENTA	PRESENTA	Licitación Internacional - Obras de contencion de cauces Antequera y Tacuary y Obras de Compensacion del Ministerioa de Urbanismo, Vivienda y Habitat (folio 122) de 20/08/2020 a 11/02/2022 Licitación Pública Nacional para la construcción de puentes de Hormigón Armado y Metálicos en Varios Departamentos del País (folio 118) de 25/11/2019 a 28/03/2022 Construccion de puentes de Hormgon en el marco del programa PR 1302 2da Tanda (folio 123) del 01/02/2021 a 25/07/2022 Construccion de Puentes de Hormigon en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales-Región oriental Primera Tanda Lote 1 y 3 (folio 125) del 07/05/18 a 01/01/21 Licitación Pública nacional para la contratacion de empresas contructoras para la Pavimentación asfaltica de varios tramos de la region oriental 2da tanda de la dirección de vialidad (folio 442) del 02/08/2019 a 20/11/2023 Construcción de puentes de Hormigón en el marco del programa de mejoramiento de caminos vecinales region oriental - 1ra tanda Lote 1 y 6 (folio 506) del 03/05/2018 a 01/01/2021 Licitación Internacional - Obras de contencion de cauces Antequera y Tacuary y Obras de Compensacion del Ministerioa de Urbanismo, Vivienda y Habitat (folio 122) de 20/08/2020 a 11/02/2022	Folio 118, 122, 123, 125 Folio 122, 442, 506.	CUMPLE CUMPLE	**PRESENTAN DOCUMENTOS RESPALDATORIO EN FECHA 18/11/2024 SEGÚN EN RESPUESTA A NOTA CEO Nº 1129/01-2021 (PAG Nº 04 AL 033)** Contrato N° 295/2019 (documento encontrado entre el 542 y 543) y Acta de recepción definitiva (folio 444) Contrato N° 267/2018 (folio 541) y Acta de recepción definitiva (folio 539) **CONTRATO SG 267/2018 ID. 336355 CON RECEPCION DEFINITIVA PAG Nº 505 AL 542**

Ing. Alexander Chaves — Ing. David Fleitas — Ing. María Fabián — Ing. Juan Patiño MOPC - CAPSOH — Ing. Rocha

B) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		OFERENTE 3: DC INGENIERIA S.A.				
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 6 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1 (uno)**Ingeniero Residente**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil, con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, jefe o Residente de Obras, de la misma naturaleza (que incluyan estructuras hidraulicas). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá estar disponible a tiempo completo.	1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras para dar cumplimiento a los fines del contrato. 2. Certificado o Constancia de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Presentar contratos o certificados de trabajo; en el caso de certificado de trabajo se deberá indicar con claridad la obra para la cual fue contratado y referida al contrato a licitar. 4. Copia del título de grado, certificados de especialización o certificado de estudios, según sea el caso. En el caso de documentos (títulos universitarios) otorgados en el extranjero, el Oferente que resulte adjudicado debera presentar los mismos con la legalizacion permitente	PRESENTA	Curriculum Vitae: Ing Gustavo Román (folio 607) Título Univ. Ing. Civil - UNA (folio 611) Certificado de Trabajo PRESENTA; Certificado de Desempeño Satisfactorio	Folio 607, 611.	CUMPLE	Contrato N° 53/2002 ING RESIDENTE (folio 606) del 02/06/2003 a 25/08/2004 - Contrato N° 30/2005 ING RESIDENTE (folio 608) del 11/05/2005 a 30/11/2005 Contrato N° 592/2009 ING RESIDENTE (folio 609) del 07/08/2009 a 02/02/2012 - Contrato N° 51/2009 ING RESIDENTE (folio 610) del 03/01/2009 a 10/01/2013 - Contrato 10/2013 JEFE DE OBRAS (folio 610) del 15/09/2014 a 11/11/2016 NOTA CEO N° 1129/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.
1 (uno)**Técnico Topógrafo**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil o Ingeniería en Ciencias Geográficas, o bien Técnico Superior en Topografía con título en dicha Tecnicatura, con especialización en relevamiento planialtimetrico, con al menos 10 (diez) años de experiencia demostrable mediante contratos ejecutados o certificados laborales en obras civiles y manejo de instrumentos topográficos modernos (Estación total, GPS diferencial). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario. Prestará servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Ing Néstor Fabián Vilalba Guerrero (folio 614) Título Univ. Tec. En Ciencias Geográficas - UNA (folio 620) Certificado de Trabajo (folio 622 - 626) Certificado de Desempeño Satisfactorio NO PRESENTA, SOLICITAR Certificado de manejo de equipos (folio 622)	Folio 614, 620, 626	CUMPLE	Convenio Préstamo PG-P13 (folio 622) del 01/10/2006 a 01/12/2008 - Llamado 104/2007 (folio 622) del 01/10/2008 a 31/08/2009 Contrato N° 592/2009 (folio 622) del 07/08/2009 a 02/02/2012 - Contrato N° 326/2011 (folio 624) del 24/02/2012 a 27/11/2015 - Contrato 450003537/2015 (folio 626) del 13/08/2015 a 01/02/2016 NOTA CEO N° 1129/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.
1 (un) Ayudante en topografía, recién egresado o estudiante del último año de la carrera de Ingeniería Civil o Técnico Superior, con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia en relevamiento planialtimétrico, manejo de instrumentos topográficos modernos (Estación total, GPS diferencial) y como mínimo de experiencias en obras que incluyen estructuras de obras Hidráulicas. El técnico deberá prestar servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: César Villalba Cáceres (folio 628) En proceso de trabajo final de grado en Ing. Civil - UNA (folio 632) Certificado de Trabajo (folio 629) Certificado de Desempeño Satisfactorio NO PRESENTA, SOLICITAR Certificado de manejo de equipos (folio 622)	Folio 628, 632.	CUMPLE	Contrato N° 10/2013 (folio 629) del 15/09/2014 A 11/11/2016 - Llamado LPI MUVH N° 01/2020 (folio 629) del 16/09/2020 a 20/10/2022 NOTA CEO N° 1129/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.
1 (un) Responsable Ambiental: debera ser Ingeniero Ambiental u otra profesión afin, para las cuales serán consideradas validas las siguientes: Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, Licenciado en Ciencias Ambientales, Ingeniero Geográfo y Ambiental, Ingeniero Sanitario, Biólogo **debiendo contar con especializaciones en temas ambientales para que puedan cumplir con la formación académica requerida.** Se considerará que el profesional cumple con el siguiente criterio, si evidencia haber realizado cursos relacionados al campo especifico, con duración mayor o igual a 40 horas lectivas, que acumulados alcancen como mínimo 200 horas lectivas y esten debidamente demostrados con certificados o diplomas. En caso de no alcanzar la cantidad de horas mínimas se considerará como "No cumple", no pudiendo ser elegible para el cargo. Deberá contar con experiencia **general mínima de 5(cinco) años.** Deberá **contar con 3 (tres) contratos de experiencia especifica** en tareas de: i) elaboración e implementación de Planes de Gestión Ambiental afines al tipo de obra del Proyecto, ii) desarrollo y aplicación de Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) y otros instrumentos de gestion ambiental, iii) experiencia como consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidraulicos, para lo cual será valorado cualquier labor desarrollada en el marco del componente ambiental del proyecto. La experiencia general será contabilizada a partir de la obtención del título universitario. Además, deberá estar inscripto en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, con registro vigente, en caso de no contar con registro, deberá presentar evidencias de encontrarse en gestiones para la obtención del mismo. La afectación del responsable ambiental será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Mariela Fleitas Pettengill (folio 633) Profesional Ing. Ambiental - UNA (folio 639) CTCA Vigente (folio 640) Certificado de Trabajo (folio 655-659) Desempeño Satisfactorio NO PRESENTA, SOLICITAR	Folio 639 , 640 y 655 al 659	CUMPLE	Licitacion N° 365263 (folio 661) del 01/06/2019 A 31/05/2020 - Obra rehabilitacion y ampliacion de red (folio 655) del 01/11/2017 a 31/10/2018 - Llamado MOPC N° 136/2012 (folio 655) del 01/05/2016 a 31/08/2017 - Llamado MOPC N° 80/2018 (folio 656) del 01/06/2019 a 11/05/2021 - Llamado MOPC N° 15/2021 (folio 659) del 01/01/2022 a 30/07/2024 NOTA CEO N° 1129/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.
1 (un) Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional. Profesional universitario con experiencia general mínima de 5(cinco) años y 3 (tres) años de experiencia especifica en el componente de salud y seguridad ocupacional en contratos de obra de naturaleza o magnitud similar. Con registro vigente en Salud y Seguridad del Trabajo en Paraguay expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) mínimamente categoría B. Tendrá a su cargo la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (versión 2023) u otras documentaciones o exigencias. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Técnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo.La asignación del Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Ramon Vieldman (folio 665) Universitario de la carrera de Psicología Laboral - UNI (folio 666) NO PRESENTA TITULO SOLICITAR Registro MTESS NO PRESENTA, SOLICITAR Certificado de Trabajo (folio 683) SOLO DOS AÑOS COMO FISCAL DE SEGURIDAD EN TYPSA) SOLICITAR DEMAS DOCUMENTOS RESPALDATORIOS DE EXPERIENCIAS	Folio 665, 666, 683	**NO CUMPLE**	Llamado N° 22/2009 (folio 676) del 01/11/2009 A 01/10/2011 - Contrato N° 508/07 (folio 676) del 01/12/2008 A 01/11/2009 - Convenio Prestamo PG - P13 (folio 676) del 01/10/2005 A 01/12/2006 - Consorcio TYPSA (folio 683) del 01/06/2014 a 130/11/2016 **NOTA CEO N° 1129/2024** **RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.** **NO PRESENTO DOCUMENTACION RESPALDATORIO DE TITULO DE GRADO UNIVERSITARIO (PRESENTO REGISTRO MTESS Y CERTIFICADO DE TRABAJO FECHA 18/11/2024)** **En la segunda aclaratoria no volvio a presentar el documento solicitado**
1 (un) Responsable Social: que presente formación académica como Licenciado en Trabajo Social, Sociología, Psicología Comunitaria/Social, con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia General y de experiencia específica de 3 (tres) en el área social en Proyectos de desarrollo comunitario (trabajos con comisiones vecinales, asentamientos, o proyectos de agua y saneamiento y de carácter socio-ambiental) la misma será contabilizado a partir de la emisión del título universitario. La afectación del responsable social será a tiempo completo.			Curriculum Vitae: Lic Sofía Gavilan Portilla (folio 687) Título Universitario Lic. en Trabajo Social - UNA (folio 709-710) Certificado de desempeño satisfactorio NO PRESENTA, SOLICITAR Certificado de Trabajo (folio 692-695)	Folio 687, 709 al 710 y 692 al 695	CUMPLE	LPI N° 96/2016 (folio 692) del 13/06/2017 a 06/03/2019 - Secretaria de Accion Social (folio 694) del 01/06/2015 a 31/12/2016 - Instituto de trabajo social (folio 694) del 01/03/2014 a 28/02/2015 - Asociacion Tesai reka Paraguay (folio 695) del 01/08/2013 a 31/12/2014 **NOTA CEO N° 1129/2024** **RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.**
1 (un) Especialista en Arquitectura. Especialista en Arquitectura con título de grado, y al menos un curso o seminario en áreas de diseño de infraestructura en espacios públicos. Además, deberá contar con al menos de 5 (cinco) años de experiencia en obras viales o infraestructura urbana y 1 (una) experiencia específica en trabajos de diseño arquitectónico en zonas urbanas. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá abocarse a tiempo completo y prestará servicios con la Contratista.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Nicolas Alberto Pistilli Scorzara (folio731) Título Universitario Arquitecto - UNA (folio 742) Seminario o curso en área de diseño de infraestructura (folio 741) PRESENTAR MAS DETALLES SOBRE CURSO DE GEOGRAFIA URBANA Certificado de desempeño satisfactorio NO PRESENTA, SOLICITAR Certificado de Trabajo (folio 738-739)	Folio 731, 742, 741, 783 al 739	CUMPLE	Construcción y provision de equipos para el hospital Ingavi IPS (folio 738) del 2013 a 2019 - Modernizacion del sector de agua y saneamiento PMSAS (folio 738) del 2018 a 2019 - Contrato 001/2020 (folio 738-739) del 02020 a 2023 **NOTA CEO N° 1129/2024** **RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Ing. Alexander Chaves.

Ing. David Fleitas

C.P. Mariela Fabian

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

C) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		OFERENTE 3: DC INGENIERIA S.A.					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 7 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 8 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 2 (dos) camiones volquete, con capacidad no menor a 5 toneladas. • 1 (una) excavadoras con orugas. • 1 (una) retroexcavadora con pala frontal. • 1(una) electrobomba de 15.000 litros/horas o superior. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se enumeran a continuación, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50 % de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados. OBSERVACIONES A) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios B) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las Ofertas. C) El Oferente debe declarar que todos los Equipos estarán libres al momento de comenzar la Obra. D) La convocante podrá descalificar al Oferente en caso de inconsistencia de la información. Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas o superiores características.	1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser de alquiler debe ser presentado el inventario de maquinarias. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4 . En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 5. Para los equipos en alquiler deben presentar inventario de los mismos, a modo de constatar que no se encuentren comprometidos en otras obras dependientes del MOPC.	PRESENTA	PRESENTA	**1-** DECLARACION JURADA DE EQUIPOS PAG N° 574, **2-** LISTA DE EQUIPOS PROPIOS PAG N° 575, **3-** CUADRO DE BIENES ACTIVOS PAG N° 582 A 602, **4-** VERACIDAD DE INFORMACION PAG N° 603	Folio 574, 575, 582 al 602, 603	CUMPLE	(PRESENTO CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS EN RESPUESTA A NOTA CFO N° 1125/2024 (PAG N° 174) - DE FECHA (18/11/2024)

Ing. Alexander Cáceres.

Ing. David Fleitas

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para la Construcción de Protección de Márgenes del Arroyo Rosedal de la ciudad de Villa Elisa

(A) EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			OFERENTE 4: CONSORCIO YSAKA (MIGUEL CHAVES - CONSTRUCTORA ALPE SA)					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras**	**FORMULARIO N° 2 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 4 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General: * Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos diez [10] años (2014 al 2023), similares a las obras propuestas. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	1 En el caso de que con el contrato no sea posible identificar el cumplimiento del criterio establecido, se deberá presentar, además del contrato, documentos que evidencien con claridad el producto o servicio objeto de evaluación del criterio. 2. Copia de facturaciones según el criterio establecido junto a los documentos que avalen la recepción definitiva de la obra, en caso de completar el requisito con la alternativa del 70% presentar acta físico financiero. 3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, agregar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato y el porcentaje de participación 4. En el caso de que los criterios de evaluación sean cumplidos mediante un subcontratista nominado, el oferente deberá demostrar que los servicios ofrecidos por el subcontratista nominado están concluidos y con recepción final por parte del Contratante 5. En el caso de que la experiencia sea a través de un consorcio se debe presentar el contrato de constitución de Consorcio donde el oferente participó.	PRESENTA	PRESENTA	Contrato ID N° 453768: Actas de Recepción Definitiva (Folio 327 al 328) - Certificado de Obra (Folio 329 al 333) - Escritura de transcripción de Contrato (334 al 339). Actas de Recepción Definitiva (Folio 342 al 343) - Certificado de Obra de Puentes (Folio 344 al 348). Acta de recepcion definitiva (Folio 350 al 351) - Certificado de Obra de Puentes (Folio 352 al 369). Acta de Recepción Definitiva (Folio 371 al 372) - Contrato (Folio 373 al 382).	1) FOLIO (327 al 328, 329 al 333, 334 al 339) 2) FOLIO (342 al 343, 344 al 348) 3) FOLIO (35,0 al 351 . 352 al 369) 4) FOLIO (371 al 372, 373 al 382)	CUMPLE	NO PRESENTO DOCUMENTACION QUE AVALE LA EXPERIENCIA GENERAL - SI CORRESPONDE SOLICITAR A TRAVEZ DE CEO LA DOCUMENTACION (LAS EXPERIENCIAS GENERALES PRESENTADAS SON SIMILARES A LAS EXPERIENCIAS EN OBRAS SOLICITADAS)
Experiencia Especifica: *Contar con experiencia mínima en haber ejecutado en el período de los últimos 10 (diez) años (2014 al 2023), contratos en el sector público o privado en las siguientes actividades claves: - Construcción de piedra bruta colocada, gaviones y colchón reno ejecutadas, en un volumen mínimo de 8.000 m3 (ocho mil) metros cúbicos. Podrán ser sumadas en un máximo de 4 (cuatro) contratos. - Construcción como mínimo de 3 (tres) puentes vehiculares de hormigón armado, con vano igual o mayor a 12 (doce) metros.			PRESENTA	PRESENTA	Contrato ID N° 453768: 1) Actas de Recepción Definitiva (Folio 327 al 328) - Certificado de Obra (Folio 329 al 333) - Escritura de transcripción de Contrato (334 al 339). 2) Actas de Recepción Definitiva (Folio 342 al 343) - Certificado de Obra de Puentes (Folio 344 al 348). 3) Acta de recepcion definitiva (Folio 350 al 351) - Certificado de Obra de Puentes (Folio 352 al 369). 4) Acta de Recepción Definitiva (Folio 371 al 372) - Contrato (Folio 373 al 382). 5 - CONTRATO N° 34/2015 "ENSANCHAMIENTO AVDA. CONSEJAL ROMERO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL EX AEROPUERTO". CONTRATO (FOLIO 405 AL 410), ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (FOLIO 412).	1) FOLIO (327 al 328, 329 al 333, 334 al 339) 2) FOLIO (342 al 343, 344 al 348) 3) FOLIO (35,0 al 351 , 352 al 369) 4) FOLIO (371 al 372, 373 al 382) - FOLIO 405 AL 409, 412	CUMPLE	- PRESENTA SOPORTE DE LA CANITIDAD DE CONSTRUCCION DE PIEDRA BRUTA COLOCADA, GAVIONES Y COLCHON RENO, FOLIO 404 AL 412 (14.900 m3 DE PBC CONTRATO 34/2015) - PRESENTA SOPORTE DE CONSTRUCCION DE PUENTES DE H°A° VANO DE 15,20 Y 25 METROS FOLIO 326 AL 382 (MAS DE 3 PUENTES)

Ing. Alexander Chaves

Ing. David Fleitas

Ing. Juan Chaves

Lic. María Falcon

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

B) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		OFERENTE 4: CONSORCIO YSAKA (MIGUEL CHAVES - CONSTRUCTORA ALPE SA)				
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 6 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**PLE/NO CU**	**OBSERVACIONES**
1 (uno)**Ingeniero Residente**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil, con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, jefe o Residente de Obras, de la misma naturaleza (que incluyan estructuras hidraulicas). La experiencia sera contabilizada a partir de la emision del titulo universitario. El profesional deberá estar disponible a tiempo completo.	1. Curriculum en el que se mencione la calificacion y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecucion de las obras para dar cumplimiento a los fines del contrato 2. Certificado o Constancia de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Presentar contratos o certificados de trabajos en el caso de certificado de trabajo se deberá indicar con claridad la obra para la cual fue contratado y referida al contrato a licitar. 4. Copia del título de grado, certificados de especialización o certificado de estudios, según sea el caso. En el caso de documentos (títulos universitarios) otorgados en el extranjero, el Oferente que resulte adjudicado deberá presentar los mismos con la legalización pertinente.	PRESENTA	*Curriculum Vitae: Ricardo Aguado *Titulo Univ. Ing. Civil - UNA *Experiencia: 31 Años * Constancia de Trabajo: Presenta (CONSORCIO DE INGENIERIA VIAL) *Carta Compromiso: Presenta	FOLIO 433 Al 438	CUMPLE	SE SOLICITA COPIA LEGIBLE DEL TITULO UNIVERSITARIO ANVERSO Y REVERSO. No Presenta Copia del RI GISTRO PROFESIONAL VIGENTE, solicitada a través de la **NOTA CEO N° 1131/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. (NO PRESENTA TITULO UNIVERSITARIO LEGIBLE SOLICITADO)**
1 (uno)**Técnico Topógrafo**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil o Ingeniería en Ciencias Geográficas, o bien Técnico Superior en Topografía con título en dicha Tecnicatura, con especialización en relevamiento planialtimetrico, con al menos 10 (diez) años de experiencia demostrable mediante contratos ejecutados o certificados laborales en obras civiles y manejo de instrumentos topográficos modernos (Estacion total, GPS diferencial). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario. Prestara servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	*Curriculum Vitae: Juan Carlos Jimenez *Titulo Univ. Ing. Ciencias Geograficas - UNA *Registro Prof. Vigente * Constancia de Trabajo (4) *Carta Compromiso: Presenta	*440 CV * 448 TituUniv (2003) * 449 - 452 Constancia de Trabajo (4) OBRAS HIDRAULICAS * 449, 451, 452	CUMPLE	SE SOLICITA COPIA LEGIBLE DEL TITULO UNIVERSITARIO ANVERSO Y REVERSO Y CV DETALLADO FIRMADO **NOTA CEO N° 1131/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. (PRESENTA TITULO UNIVERSITARIO LEGIBLE, CV DETALLADO Y FIRMADO, PERO NO LA CONSTANCIA DE TRABAJO)**
1 (un) Ayudante en topografía, recién egresado o estudiante del último año de la carrera de Ingeniería Civil o Técnico Superior, con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia en relevamiento planialtimetrico, manejo de instrumentos topográficos modernos (Estacion total, GPS diferencial) y como mínimo de experiencias en obras que incluyan estructuras de obras Hidraulicas. El técnico deberá prestar servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	*Curriculum Vitae: Jose Juan Vallejos Sanabria *Titulo: Presenta Certificado de Estudio (Folio 152, 153) *Certificado de Trabajo (1) Caraguatay S.A. Carta Compromiso: Presenta	*454 CV 3 * 456 - 458 Constancia de Trabajo (3) OBRAS HIDRAULICAS *	CUMPLE	CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARA AVALAR FORMACION ACADEMICA **NOTA CEO N° 1131/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. (PRESENTA CERTIFICADO DE ESTUDIO Y FIRMADO)**
1 (un) Responsable Ambiental: deberá ser Ingeniero Ambiental u otra profesión afin, para las cuales serán consideradas validas las siguientes: Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, Licenciado en Ciencias Ambientales, Ingeniero Geográfo y Ambiental, Ingeniero Sanitario, Biologo **debiendo contar con especializaciones en temas ambientales para que puedan cumplir con la formación académica requerida.** Se considerará que el profesional cumpie con el siguiente criterio, si evidencia haber realizado cursos relacionados al campo especifico, con duración mayor o igual a 40 horas lectivas, que acumulados alcancen como mínimo 200 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. En caso de no alcanzar la cantidad de horas mínimas se considerará como "No cumple", no pudiendo ser elegible para el cargo. Deberá contar con experiencia **general mínima de 5(cinco) años.** Deberá **contar con 3 (tres) contratos de experiencia especifica** en tareas de: i) elaboracion e implementacion de Planes de Gestion Ambiental afines al tipo de obra del Proyecto, ii) desarrollo y aplicacion de Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) y otros instrumentos de gestión ambiental, iii) experiencia como consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidraulicos, para lo cual será valorado cualquier labor desarrollada en el marco del componente ambiental del proyecto. La experiencia general será contabilizada a partir de la obtención del título universitario. Además, deberá estar inscripto en el Catastro Tecnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, con registro vigente, en caso de no contar con registro, deberá presentar evidencias de encontrarse en gestiones para la obtención del mismo. La afectación del responsable ambiental será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Clara Ines Villalba Alderete * Titulo de Grado: no se visualiza copia * Registro CTCA NO VIGENTE. * No presenta copia de certificados de Cursos correspondientes al campo especifico. Experiencia General (2010 HASTA LA ACTUALIDAD) segun CV ya que no se tiene a vista el título universitario **Experiencia Especifica:** **Presenta Certificado como especialista ambiental (Folio 133 al 140).** **No presenta documento que avale la experiencia para los siguientes requisitos.** *** Elaboracion y Verificacion PGA.** ***Desarrollo y aplicacion PASA.** ***Consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidráulicos.**	*465 al 468 CV * 472 al 473 Registro CTCA (no vigente) *	**NO CUMPLE**	SE SOLICITA TITULO DE GRADO DE LA MAESTRIA Y TODA LAS DOCUMENTACIONES QUE AVALEN LAS EXPERIENCIAS GENERALES Y ESPECIFICAS. REGISTRO VIGENTE - CONSTANCIAS DE TRABAJO **NOTA CEO N° 1131/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. (NO SE VISUALIZA TITULO UNIVERSITARIO EN NINGUNA CARPETA PRESENTADA EN EL AREA AMBIENTAL CUENTA CON ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y TELLEDETECCION Y MASTER EN BIOTECNOLOGIA DE ALIMENTOS)** **REGISTRO CTCA: no presenta copia vigente, adjunto copia vencida y print de pantalla de MADES (no es el documento solicitado en PBC), no obstante verificado en MADES/REGISTRO DE CONSULTORES AMBIENTALES: FIGURA NO VIGENTE** **En la segunda aclaratoria no vuelve a presentar documentos que cumplan con los requisitos**
1 (un) Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional. Profesional universitario con experiencia general mínima de 5(cinco) años y 3 (tres) años de experiencia especifica en el componente de salud y seguridad ocupacional en contratos de obra de naturaleza o magnitud similar. Con registro vigente en Salud y Seguridad del Trabajo en Paraguay expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) mínimamente categoria B. Tendrá a su cargo la implementacion de las medidas de proteccion de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (versión 2023) u otras documentaciones o exigencias. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Tecnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo.La asignación del Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Juan C. Weschik Becarich Titulo Univ. Lic. Tecnologia de Produccion - UNA (2002) Titulo Univ. Maestria en Gestion Ambiental - UNI (2005) Especializacion en Didactica Universitaria - UNI (2011) Diplomado en Derecho Laboral - UNAE (2012) Doctorado en Gestion Ambiental - UNI (2019) No se visualiza REGISTRO MTESS CATEGORIA A Experiencia General: Experiencia Especifica: No se visualiza, por tanto solicitar.	*454 CV * 462 REGISTROS OBRAS HIDRAULICAS *	CUMPLE	PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO Y DOCUMENTACION QUE AVALE LA FORMACION GENERAL Y ESPECIFICA **NOTA CEO N° 1131/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. (PRESENTA COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO Y DIPLOMA)**
1 (un) Responsable Social: que presente formación académica como Licenciado en Trabajo Social, Sociología, Psicología Comunitaria/Social, con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia General y de experiencia específica de 3 (tres) en el área social en Proyectos de desarrollo comunitario (trabajos con comisiones vecinales, asentamientos, o proyectos de agua y saneamiento y de carácter socio-ambiental) la misma será contabilizado a partir de la emisión del título universitario. La afectación del responsable social será a tiempo completo.		PRESENTA	*Curriculo Vitae: Prima Rosalba Quintorez Velazquez *Titulo Univ. Lic en Trabajo Social - UNA (2015) *Especialización en Politicas Sociales - UNA (2017-2018) *Experiencia General: 9 Años *Experiencia Especifica: Servicio de Consultoria para la fiscalizacion de obras del sistema de alcantarillado sanitario condominial en la ciudad de Yhu. Servicios de consultoria para la capacitacion de asistencia tecnica especializada a juntas de saneamiento durante la construccion de USB en localidades rurales del la region oriental del pais. proyecto ejecutivo y fiscalizacion de construccion de colectores secundarios de alcantarillado sanitario para la ciudad de fernando de la mora zona 1	*475 - 494 * 462 REGISTROS * 496 - 505 CERTIFICADO DE TRABAJO OBRAS HIDRAULICAS * 498 CONTRATO N°14 2021	CUMPLE	NOTA CEO N° 1131/2024 RESPUESTA NOTA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 PRESENTAR CV FIRMADO (PRESENTA CURRICULUM VITAE)
1 (un) Especialista en Arquitectura. Especialista en Arquitectura con título de grado, y al menos un curso o seminario en áreas de diseño de infraestructura en espacios públicos. Además, deberá contar con al menos de 5 (cinco) años de experiencia en obras viales o infraestructura urbana y 1 (una) experiencia especifica en trabajos de diseño arquitectónico en zonas urbanas. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá abocarse a tiempo completo y prestará servicios con la Contratista.		PRESENTA	*Curriculo Vitae: Alba Marina Patiayo Recalde *Titulo Univ: Arquitecto - UNA (1993). *Experiencia General 31 años *Experiencia Especifica: Centro Educativo Municipal - Deseño de soporte urbano (Folio 111) Camara Paraguaya de la Industria de la Construccion - planificacion urbana (folio 112)	*475 - 494 OBRAS HIDRAULICAS *	CUMPLE	PRESENTAR DOCUMENTACION QUE AVALE: curso o seminario en áreas de diseño de infraestructura en espacios públicos, así tambien que avale Experiencia General y Especifica (PRESENTA CON LAS DOCUMENTACIONES QUE AVALAN)

Ing. David Fleitas

C.P. Maria Fabio

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

C) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		OFERENTE 4: CONSORCIO YSAKA (MIGUEL CHAVES - CONSTRUCTORA ALPE SA)					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 7 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 8 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**PLE/NO CU**	**OBSERVACIONES**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 2 (dos) camiones volquete, con capacidad no menor a 5 toneladas. • 1 (una) excavadoras con orugas. • 1 (una) retroexcavadora con pala frontal. • 1(una) electrobomba de 15.000 litros/horas o superior. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se enumeran a continuación, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50 % de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados. OBSERVACIONES A) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios B) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las Ofertas. C) El Oferente debe declarar que todos los Equipos estarán libres al momento de comenzar la Obra. D) La convocante podrá descalificar al Oferente en caso de inconsistencia de la información. Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas o superiores características.	1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser de alquiler debe ser presentado el inventario de maquinarias. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4 . En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 5. Para los equipos en alquiler deben presentar inventario de los mismos, a modo de constatar que no se encuentren comprometidos en otras obras dependientes del MOPC.	PRESENTA	PRESENTA	1- LISTA DE EQUIPOS PAG N° 531, 2- CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS PAG N° 532 (FORMULARIO N° 8), 3- BIENES DEL ACTIVO FIJO PAG N° 536, 4- CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE MAQUINAS PAG N° 542, 5- VERACIDAD DE EQUIPOS PAG N° 543		CUMPLE	

Ing. Alexander Chaves.

Ing. David Fleitas

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras para la Construcción de Protección de Márgenes del Arroyo Rosedal de la ciudad de Villa Elisa

(A) EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			OFERENTE 5: CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR (TECSUL S.A./NORTEC S.A.)					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras**	**FORMULARIO N° 2 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 4 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Experiencia General: * Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cuatro [4] contratos, durante los últimos diez [10] años (2014 al 2023), similares a las obras propuestas. *La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. * A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra. 3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada. 4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	1 En el caso de que con el contrato no sea posible identificar el cumplimiento del criterio establecido, se deberá presentar, además del contrato, documentos que evidencien con claridad el producto o servicio objeto de evaluación del criterio. 2. Copia de facturaciones según el criterio establecido junto a los documentos que avalen la recepción definitiva de la obra, en caso de completar el requisito con la alternativa del 70% presentar acta físico financiero. 3. Si la experiencia ha sido como subcontratista, agregar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato y el porcentaje de participación 4. En el caso de que los criterios de evaluación sean cumplidos mediante un subcontratista nominado, el oferente deberá demostrar que los servicios ofrecidos por el subcontratista nominado están concluidos y con recepción final por parte del Contratante 5. En el caso de que la experiencia sea a través de un consorcio se debe presentar el contrato de constitución de Consorcio donde el oferente participó.	PRESENTA	PRESENTA	Acta de recepción definitiva (folio 202 tomo 3) Contrato 24/2019 folio (226 tomo 2) y Acta de recepción definitiva (folio 223 tomo 2) Contrato N°541/2019 (folio 145 tomo 2) y Acta de recepción definitiva (folio 143 tomo 2) Contrato N° 379/2014 (folio 153 tomo2) y Acta de recepción definitiva (folio 151 tomo 2)		CUMPLE	Licitación Pública Nacional Firmas Constructoras para mejoramiento del arroyo sosa de la ciudad de Lambaré (folio 188 tomo 3) de 16/01/2020 a 22/05/2024 Obras de Mejoramiento del Arroyo Paraguari - Barrio Obrero de Asunción (folio 133 tomo2) 20/02/2019 a 20/10/2020 Rehabilitación y Promoción Social para la Reparacion y Mejoramiento de las obras del arroyo Fortin- Tramo 1 y la plaza de San Pedro - Villa Elisa (folio 133- tomo 2) 13/12/2019 a 29/03/2021 Construccion de obras de mejoramiento en arroyos urbanos: Arroyo Sosa de Lambaré (folio 133 - tomo 2) 17/12/2014 a 01/09/2017
Experiencia Específica: *Contar con experiencia mínima en haber ejecutado en el período de los últimos 10 (diez) años (2014 al 2023), contratos en el sector público o privado en las siguientes actividades claves: - Construcción de piedra bruta colocada, gaviones y colchón reno ejecutadas, en un volumen mínimo de 8.000 m3 (ocho mil) metros cúbicos. Podrán ser sumadas en un máximo de 4 (cuatro) contratos. - Construcción como mínimo de 3 (tres) puentes vehiculares de hormigón armado, con vano igual o mayor a 12 (doce) metros.					Acta de recepción definitiva (folio 202 tomo 3) Acta de recepción definitiva (folio 199 tomo 3) Contrato 24/2019 folio (226 tomo 2) y Acta de recepción definitiva (folio 223 tomo 2)		CUMPLE	Licitación Pública Nacional Firmas Constructoras para mejoramiento del arroyo sosa de la ciudad de Lambaré (folio 201 tomo 3) de 16/01/2020 a 22/05/2024 Llamado 62/2014 Licitación Publica Internacional para el Mejoramiento y Rehabilitacion de caminos vecinales en el Departamento de Concepción lote 3 (folio194 tomo 3) del 26/10/2015 a 02/10/2017 Obras de Mejoramiento del Arroyo Paraguari - Barrio Obrero de Asunción (folio 137 tomo2) 20/02/2019 a 20/10/2020

Ing. Alexander Chavez

Ing. David Fleitas

Lic. Rena Vera

CP María Fabori

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

B) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		OFERENTE 5: CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR (TECSUL S.A./NORTEC S.A.)				
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 6 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1 (uno)**Ingeniero Residente**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil, con un mínimo de 10 (diez) años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente, jefe o Residente de Obras, de la misma naturaleza (que incluyan estructuras hidráulicas). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá estar disponible a tiempo completo.	1. Curriculum en el que se mencione la calificacion y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecucion de las obras para dar cumplimiento a los fines del contrato 2. Certificado o Constancia de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. 3. Presentar contratos o certificados de trabajos en el caso de certificado de trabajo se deberá indicar con claridad la obra para la cual fue contratado y referida al contrato a licitar. 4. Copia del título de grado, certificados de especialización o certificado de estudios, según sea el caso. En el caso de documentos (títulos universitarios) otorgados en el extranjero, el Oferente que resulte adjudicado deberá presentar los mismos con la legalización pertinente.	PRESENTA	Curriculum Vitae: Diego Fabian Centurion Bogado Titulo Univ. Ing. Civil - UNA (2014) Registro Prof. Vigente Experiencia * Constancia de Trabajo - TPCSUL S.A. (Residente de Obra same 12 años) Obras Hidraulicas * Contratacion de Obra de mejoramiento en arroyos urbanos. Arroyo Sosa - Lambare	* 14-16 CV * 38-39 Titulo Prof. * 40 Reg. Prof. Vigente Experiencia * 41-44 Constancia de Trabajo - TPCSUL S.A. Obras Hidraulicas * 41 Contratacion de Obra de mejoramiento en arroyos urbanos. Arroyo Sosa - Lambare	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado
1 (uno)**Técnico Topógrafo**, egresado de la carrera de Ingeniería Civil o Ingeniería en Ciencias Geográficas, o bien Técnico Superior en Topografía con título en dicha Tecnicatura, con especialización en relevamiento planialtimétrico, con al menos 10 (diez) años de experiencia demostrable mediante contratos ejecutados o certificados laborales en obras civiles y manejo de instrumentos topográficos modernos (Estacion total, GPS diferencial). La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del Título Universitario. Prestará servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Ramon Dario Gonzalez Barua Titulo Univ. Ing. Ciencias Geograficas - UNA (1987) Experiencia Constancia de Trabajo - TECSUL S.A. (11 años 5 meses)	*45-46 CV *48-49 Titulo Prof. * 50-51 Experiencia Constancia de Trabajo	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado
1 (un) Ayudante en topografía, recién egresado o estudiante del último año de la carrera de Ingeniería Civil o Técnico Superior, con un mínimo de 4 (cuatro) años de experiencia en relevamiento planialtimétrico, manejo de instrumentos topográficos modernos (Estacion total, GPS diferencial) y como mínimo de experiencias en obras que incluyan estructuras de obras Hidraulicas. El técnico deberá prestar servicios para la empresa contratista a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Kenji Nakamori Paredes Titulo Univ. Ing. (topografo y Ambiental - UNA - (2021) Experiencia Constancia de Trabajo - TPCSUL S.A. (4 años y 6 meses)	* 53-54 CV * 56-57 Titulo Univ. * 59-60 Experiencia (4 años y 6 meses)	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado
1 (un) Responsable Ambiental: deberá ser Ingeniero Ambiental u otra profesion afin, para las cuales serán consideradas válidas las siguientes: Ingeniero Civil, Ingeniero industrial, Licenciado en Ciencias Ambientales, Ingeniero Geográfo y Ambiental, Ingeniero Sanitario, Biólogo **debiendo contar con especializaciones en temas ambientales para que puedan cumplir con la formación académica requerida.** Se considerará que el profesional cumple con el siguiente criterio, si evidencia haber realizado cursos relacionados al campo específico, con duración mayor o igual a 40 horas lectivas, que acumulados alcancen como mínimo 200 horas lectivas y estén debidamente demostrados con certificados o diplomas. En caso de no alcanzar la cantidad de horas mínimas se considerara como "No cumple", no pudiendo ser elegible para el cargo. Deberá contar con experiencia **general mínima de 5(cinco) años.** Deberá **contar con 3 (tres) contratos de experiencia específica** en tareas de: i) elaboración e implementacion de Planes de Gestión Ambiental afines al tipo de obra del Proyecto, ii) desarrollo y aplicación de Plan de Acción Socio Ambiental (PASA) y otros instrumentos de gestión ambiental, iii) experiencia como consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidráulicos, para lo cual será valorado cualquier labor desarrollada en el marco del componente ambiental del proyecto. La experiencia general será contabilizada a partir de la obtención del título universitario. Además, deberá estar inscripto en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del MADES, con registro vigente, en caso de no contar con registro, deberá presentar evidencias de encontrarse en gestiones para la obtención del mismo. La afectacion del responsable ambiental será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Maria Macarena Ortigoza Chamorro Titulo Univ. Ingeniera Ambiental - UNA - (2014) Posgrado: Especializacion en Evaluacion de Impacto Ambiental, Servicios Ambientales y Elaboracion de Proyectos - Univ. Pacifico - (2017) - 362 Horas Experiencia General: 10 años **Experiencia Especifica** * Elaboracion y Verificacion PGA Certificado de Trabajo - Consorcio CTN - Constraccion de Obra de mejoramiento en arroyos urbanos. Arroyo Sosa - Lambare Certificado de Trabajo - TECSUL S.A.E. - Ejecucion de obra de ampliacion, profundizacion del canal de toma de agua del Rio Piikomayo, limpieza e interconexion de Cañadas para la conduccion de las aguas que ingresan al territorio nacional. *Desarrollo y aplicación PASA Certificado de Trabajo - Consorcio CTN - Constraccion de Obra de mejoramiento en arroyos urbanos. Arroyo Sosa - Lambare Certificado de Trabajo - TECSUL S.A.E. - Ejecucion de obra de ampliacion, profundizacion del canal de toma de agua del Rio Piikomayo, limpieza e interconexion de Cañadas para la conduccion de las aguas que ingresan al territorio nacional *Consultor ambiental en proyectos de saneamiento o hidráulicos Certificado de Trabajo - TECSUL S.A.E. - LPN Municipalidad de Asuncion "Desague Pluvial en la Cuenca de la Av. Molas Lopez"	* 61-65 CV * 68-69 - Titulo Universitario * 70 - Titulo Especializacion * 67 - Registro CTCA Vigente * Experiencia General 10 años 66-69 Experiencia Especifica * 71 - 76	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado
1 (un) Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional. Profesional universitario con experiencia general mínima de 5(cinco) años y 3 (tres) años de experiencia específica en el componente de salud y seguridad ocupacional en contratos de obra de naturaleza o magnitud similar Con registro vigente en Salud y Seguridad del Trabajo en Paraguay expedida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) mínimamente categoria B. Tendra a su cargo la implementacion de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en las Especificaciones Tecnicas Ambientales Generales (versión 2023) u otras documentaciones o exigencias. Deberá conocer exhaustivamente y aplicar mínimamente el Decreto 14.390/92 Reglamento General Tecnico de Seguridad, Higiene y Medicina en el Trabajo.La asignacion del Tecnico en Salud y Seguridad Ocupacional será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Rogelio Luis Sanguinetti Galeano Titulo Univ. Ingeniero en Seguridad e Higiene Ocupacional - Univ. De Sol - (2019) REGISTRO MTESS CATEGORIA B (Vigente) Experiencia General: 5 años Experiencia Especifica: 3 años, 4 meses Certificado de Trabajo - CONCTVIL PA (5 meses) Certificado de Trabajo - CDELC INGENIERIA (2 años, 11 meses)	* 94-96 CV * 102-103 Titulo Univ * 101 Registro MTESS * 102-103 - Experiencia General * 104-105 Experiencia Especifica	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado
1 (un) Responsable Social: que presente formación académica como Licenciado en Trabajo Social, Sociología, Psicología Comunitaria/Social, con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia General y de experiencia específica de 3 (tres) en el area social en Proyectos de desarrollo comunitario (trabajos con comisiones vecinales, asentamientos, o proyectos de agua y saneamiento y de carácter socio-ambiental) la misma será contabilizado a partir de la emisión del título universitario. La afectacion del responsable social será a tiempo completo.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Susana Dinorah Ruiz Diaz Gill Morlin Titulo Univ. Lic. en Trabajo Social - UNA - (2015) Experiencia General: 9 años Experiencia Especifica * Contrato de Consultoria Individual - BID/MOPC - Contrato de Prestamo N° 4700 OC/PR - Progr. De Rehabilitacion y Viviendas del Bañado Sur - Asunción * Certificado de Trabajo - Fundacion Vision * Coordinadora de Apoyo a proyecto de salud intercultural - salud materno infantil - IDB BID Operacion RG-L1366/Nota BID May 12, 2022	* 132-139 CV * 141-142 Titulo Univ. Exp. Gral Experiencia Especifica * 151-152 * 147 * 157-158	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado
1 (un) Especialista en Arquitectura. Especialista en Arquitectura con título de grado, y al menos un curso o seminario en áreas de diseño de infraestructura en espacios públicos. Además, deberá contar con al menos de 5 (cinco) años de experiencia en obras viales o infraestructura urbana y 1 (una) experiencia específica en trabajos de diseño arquitectónico en zonas urbanas. La experiencia será contabilizada a partir de la emisión del título universitario. El profesional deberá abocarse a tiempo completo y prestará servicios con la Contratista.		PRESENTA	Curriculum Vitae: Marcela Fabriga Zanatti Cavazzuti Titulo Univ. Arquitecta - UNA - (2007) Curso - Seminario Virtual de Espacios Publicos y Equipamiento Urbano - Ministerio de Vivienda, Construccion y Saneamiento - Peru Experiencia General: 9 años 5 meses Constancia de Trabajo CAC Experiencia Especifica Constancia de Trabajo CAC - Proyecto Urbanistico de la Franja Costera de Encarnacion	* 174-177 CV * 179-180 Titulo Univ. * 181 Curso * 182-185 Exp. Gral. *182 Exp. Especifica	CUMPLE	Requiere CV firmado Se solicito por Nota CEO N° 1130/2024 Se respondio por Nota Consorcio Cumpliendo con lo solicitado

Ing. Alexander Cáceres

Ing. David Fleitas

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH

C) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		OFERENTE 5: CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR (TECSUL S.A./NORTEC S.A.)					
CRITERIO DE EVALUACION	**DOCUMENTOS**	**FORMULARIO N° 7 (presenta/no presenta)**	**FORMULARIO N° 8 (presenta/no presenta)**	**DOC QUE PRESENTA**	**FOLIO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 2 (dos) camiones volquete, con capacidad no menor a 5 toneladas. • 1 (una) excavadoras con orugas. • 1 (una) retroexcavadora con pala frontal. • 1(una) electrobomba de 15.000 litros/horas o superior. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. El Oferente deberá demostrar que cuenta con los equipos clave propios y/o alquilados que se enumeran a continuación, para cada frente de obra exigido en este llamado; al menos el 50 % de los equipos deben ser propios de la Empresa y el otro 50% de los equipos podrán ser alquilados. OBSERVACIONES A) Los equipos alquilados deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para el caso de los equipos "Equipos no propios y/o Alquilados", se permitirá la presentación de facturas proforma acompañada de carta de compromiso de adquisición, no así para el caso de los indicados como equipos propios B) Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras, en el periodo previsto para su utilización, considerando que el inicio de los trabajos podrá realizarse dentro de los 3 meses de la presentación de las Ofertas. C) El Oferente debe declarar que todos los Equipos estarán libres al momento de comenzar la Obra. D) La convocante podrá descalificar al Oferente en caso de inconsistencia de la información. Importante: los equipos no podrán ser retirados de la Obra sin la debida autorización de la Fiscalización y los que sufrieran desperfectos deberán ser inmediatamente reparados o reemplazados por otro equipo de las mismas o superiores características.	1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. En caso de ser de alquiler debe ser presentado el inventario de maquinarias. 2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos. 3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. 4 . En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. 5. Para los equipos en alquiler deben presentar inventario de los mismos, a modo de constatar que no se encuentren comprometidos en otras obras dependientes del MOPC.	PRESENTA	PRESENTA	**1-** LISTA DE EQUIPOS PAG N° 531, **2-** CRONOGRAMA DE UTILIZACION DE EQUIPOS PAG N° 532 (FORMULARIO N° 8), **3-** BIENES DEL ACTIVO FIJO PAG N° 536, **4-** CARTA DE COMPROMISO DE ALQUILER DE MAQUINAS PAG N° 542, **5-** VERACIDAD DE EQUIPOS PAG N° 543		CUMPLE	

Ing. Alexander Charles

Ing. David Fleitas

Lic. María Falcón

Ing. Juan Patiño
MOPC - CAPSOH